ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION

CONTRATO	: COMPRAVENTA 003 DE 2026
CONTRATISTA	: MARLON JESUS ABRIL CAMARGO
NIT No.	: 88179721 – 1
OBJETO	: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE LA PESQUERA SEDE PRINICIPAL Y SUS SEDES ANEXAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO	: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($28.313.000,00)
FECHA DE SUSCRIPCION	: 12 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO	: 12 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	: 19 DE JUNIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	: OCHO (08) DIAS
SUPERVISION	: TERRY BUENO PEDRAZA

En San José de la Pesquera del Municipio de Arauquita, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026, se reunieron las siguientes personas: ROKNEY CHACON VARGAS, como contratante, el Licenciado TERRY BUENO PEDRAZA, como supervisor y el señor MARLON JESUS ABRIL CAMARGO como contratista, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previo las siguientes

CONSIDERACIONES:

a) El día 12 de junio de 2026, la Institución Educativa San José de la Pesquera celebró el contrato de compraventa 003 de 2026 con MARLON JESUS ABRIL CAMARGO - NIT 88179721 – 1, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE LA PESQUERA SEDE PRINICIPAL Y SUS SEDES ANEXAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, estableciendo como valor del contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($28.313.000,00) y como tiempo de ejecución contractual de OCHO (8) días contados a partir de la firma del mismo.

b) Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato de compraventa 003 de 2026.

ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION

c) A continuación, se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato de compraventa 003 de 2026 discriminando los pagos, así:

Valor Inicial del Contrato		$28.313.000,00
Mas adiciones		
Valor total del contrato		$28.313.000,00
Valor pagado al contratista	$28.313.000,00	
Valor total ejecutado y pagado		$28.313.000,00
Saldo a favor del contratista		
Observaciones		

El saldo a favor del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d) El objeto del contrato de compraventa 003 de 2026 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se suministró por parte del Contratista los elementos objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e) Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002.

f) Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de compraventa 003 de 2026, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibida la adquisición en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de los elementos suministrados.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron

TERRY BUENO PEDRAZA
Supervisor

MARLON JESUS ABRIL CAMARGO
Contratista

ROKNEY CHACON VARGAS
Rector